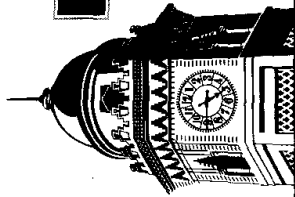


EL TELÉGRAFO



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL, FUNDADO EN 1884

JUEVES 25 ABRIL 2013

www.eltelegrafo.com.ec

EDICIÓN FINAL 64 Páginas N° 46.756 Ecuador

0000018



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA COMBLANC DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía COMBLANC DEL ECUADOR S.A., aumentó su capital suscrito en TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigesimo Séptimo Encargado del cantón Guayaquil, el 7 de Enero de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-U-DJC-G-13- 0002287 el 16 de Abril del 2013.

El capital suscrito actual es TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTAS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas; y, la reforma del Estatuto se refiere a lo siguiente: **ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL:** La Compañía tendrá por objeto: a) Importación, exportación, distribución, consignación (...) granos, semillas, condimentos, especias, frutos secos, así como la materia prima para su elaboración (...). **ARTÍCULO SEXTO.-** Las acciones estarán numeradas del cero cero cero cero uno al trescientos cuarenta y cuatro mil ochocientos inclusive y serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la compañía. **ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.-** (...), la administración de la compañía se ejecutará a través del Presidente, del Gerente General y del Vicepresidente, de acuerdo a los términos que se indican en los presentes estatutos. **ARTÍCULO VIGÉSIMO SÉPTIMO.-** Son atribuciones del Gerente General y Presidente: a) ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía (...).

Guayaquil, 16 de Abril del 2013

Ab. Víctor Anchundia Placer
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(117351)